



La ministra de Empleo y Seguridad Social ha inaugurado el I Congreso Científico-Social sobre el Bienestar y la Calidad de Vida en la Madurez

Fátima Báñez anuncia que son ya más de 27.000 los mayores de 65 años que se han sumado al envejecimiento activo

- A partir de enero de 2016, 125.000 mujeres percibirán un aumento en su pensión de jubilación, viudedad e incapacidad permanente en función del número de hijos
- Ya hay más de 250.000 personas de más de 55 años trabajando que al principio de la Legislatura
- La separación de las fuentes de la financiación de la Seguridad Social, el factor de sostenibilidad y el índice de revalorización de las pensiones favorecen la madurez segura

1 octubre 2015. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha anunciado hoy en la inauguración del I Congreso Científico-Social sobre Bienestar y la Calidad de Vida en la Madurez que “ya son más de 27.000 los mayores de 65 años que se ha sumado al envejecimiento activo”, en el que por primera vez el trabajo es compatible con el cobro de la pensión.

Fátima Báñez ha hecho especial hincapié en su intervención al impulso que dio el Ministerio de Empleo y Seguridad Social al contrato entre generaciones, con el objetivo de favorecer la transferencia de conocimiento de los mayores hacia los jóvenes emprendedores. “Se trata de reconocer el valor de la madurez para hacernos más competitivos”, ha afirmado la Ministra, quien también ha opinado que esa medida “supone un paso decisivo que nos hace capaces de ofrecer oportunidades a quienes voluntariamente quieren seguir en activo”.

A juicio de la titular de Empleo y Seguridad Social, desde el departamento que dirige se ha trabajado desde el primer momento con tres prioridades que pasan por conseguir una madurez más segura, una madurez con





mayores oportunidades laborales para quienes lo deseen y, en tercer lugar, una madurez que reconozca la contribución realizada durante el período laboral. “Ya hay más de 250.000 personas de más de 55 años trabajando que al principio de la Legislatura”, ha dicho Fátima Báñez.

“Quiero referirme a la seguridad que ofrece a nuestros mayores el pago puntual de las pensiones y la seguridad que ofrece a los pensionistas saber que tenemos un sistema público de pensiones fuerte, sostenible y preparados para los retos de futuro”, ha matizado la ministra.

Fátima Báñez ha recordado como el sistema de Seguridad Social es el mejor instrumento de solidaridad entre generaciones, “la mejor fuente de tranquilidad para los más de 9 millones de personas que puntualmente cobran su pensión y la garantía de seguridad para los que la cobremos en el futuro”.

SUBIDA DE LAS PENSIONES

Durante esta legislatura, según la ministra de Empleo y Seguridad Social, el número de pensiones se ha incrementado en un 5,6%, alcanzando los 9,3 millones de pensionistas; la pensión media de jubilación ha subido en torno al 11% y las pensiones que estaban congeladas se han vuelto a revalorizar, ganando los pensionistas más de 2.000 millones de euros de poder adquisitivo entre 2013 y 2014.

En relación con el futuro de las pensiones, Fátima Báñez ha asegurado que el sistema público de pensiones será más fuerte porque “ha recuperado más de un millón de los afiliados destruidos durante la crisis, porque la recaudación efectiva de la Seguridad Social ha crecido a un ritmo del 4,6% hasta julio y porque el número de afiliados continúa creciendo y es tres veces superior al crecimiento del número de pensiones”.

COMPLEMENTO DE MATERNIDAD

La separación de las fuentes de la financiación de la Seguridad Social, el factor de sostenibilidad y el índice de revalorización de las pensiones son, para la ministra, medidas puestas en marcha por el Gobierno que han favorecido la madurez segura.





La ministra ha citado, por otra parte, el complemento a la maternidad como “el reconocimiento al enorme valor de ser madre para el sistema público de pensiones”, medida que hará posible un incremento automático de las pensiones de viudedad, jubilación e incapacidad.

“A partir de enero de 2016, 125.000 mujeres percibirán un aumento en su pensión de jubilación, viudedad e incapacidad permanente en función del número de hijos”, ha finalizado Fátima Báñez.

